

Caja 5 n. 40



Precios.

	Pts.	Cts.
ALCALÁ, al mes.	75	
fuera trimestre f.	250	
Extranjero.	4	
Número suelto.	20	
Suscripción y tuncio pequeño.	5	

Comunicados anuncios y esquelas de funeral á precios convencionales

Advertencias

Se publica un número todas las **Semanas**.
 No se servirá ninguna suscripción ni estampará anuncio alguno, cuyo pago no se haya anticipado.
 De las publicaciones que se reciban ejemplares, se anunciarán ó hará juicio crítico.
 Mensualmente se dará un **grabado**.

AÑO XII

NÚM. 246

Periódico Semanal Literario, de Intereses Generales, Noticias y Anuncios.

REDACCIÓN É IMPRENTA
Plaza Mayor número 23

Alcalá de Henares 23 de Abril de 1888

VENTA DE NÚMEROS
Plaza Mayor número 23



23 DE ABRIL DE 1616

Miguel de Cervantes,

R. I. P.

LA REDACCION de este periódico, recuerda en este día el homenaje que se debe al que fué hijo predilecto de su cuna, honra de la patria y admiración del mundo.

23 DE ABRIL DE 1888

Con motivo de la proposición hecha por el Sr. Sanchez en las columnas de *La Iberia*, para la creación de una Biblioteca y museo en la casa que haya pertenecido á Cervantes, se están publicando una serie de artículos en los cuales mientras que unos defienden que dicha Biblioteca se establezca en Valladolid, otros creen tenga más derecho la villa de Esquivias pueblo de aquella provincia en la que estableció su domicilio conyugal al contraer matrimonio con doña Catalina de Palacios Salazar y Vozmediano.

Por creerlo de actualidad á continuación publicamos el artículo último de *La Iberia* del 4 del actual que dice así:

CASA DE CERVANTES

Del curioso folleto de gran interés de actualidad, debido á la pluma del distinguido escritor D. Felipe Picatoste, del cual en otro sitio hacemos mención, publicamos el siguiente bellissimo capítulo.

Vida de Cervantes en Valladolid.— Su tertulia.—Proceso de la muerte de Espeleta.

La vida material del príncipe de los ingenios españoles debió ser apuradísima puesto que no contaba á la sazón con mas recursos que algunas cantidades que

le enviaban, socorro, el arzobispo de Toledo, el conde de Lemus y el poeta y cómico Pedro de Morales, «asilo donde se reparaba su ventura y á quien daba agradecido el pecho, el alma, el corazón, la mano y un abrazo», y lo que costó para fuera las mujeres de su casa, y especialmente doña Andrea, que apenas llegó á Valladolid se encargó de reponer y reparar el equipaje de D. Pedro de Toledo, marqués de Villafranca, según consta por un recibo, de letra del mismo Cervantes, de 8 de Febrero de 1603.

No hay para qué emplear el tiempo en dar idea al lector de lo que sería por dentro la casa del esclarecido ingenio en aquella pobre calle del Rastro. Un hombre y seis mujeres, después de un largo viaje, sin recurso alguno y tras de tantas vicisitudes como habían amargado la vida de Miguel de Cervantes, no podían tener allí ni aun lo más indispensable para las primeras necesidades de un mediano pasar.

Pero si no es posible saber exactamente cómo estaba alojado, podemos encontrar en nuestros escritores frases y descripciones que contribuyan, poniendo algo de su parte la imaginación, á reconstruir la vivienda de aquellos estudiantes de aquellos poetas y de aquellos hidalgos que consumían su miseria contemplando las esplendideces de la corte y «llevándose la mitad de sus divinos partos y pensamientos los cuidados de buscar el ordinario sustento.»

Menos camas que personas, aun contando por una el matrimonio; una silla que se tiene y otra silla que se cae; pobre mesa, que así servía para frugal comida como para extender sobre el panel los frutos del ingenio; una jicara por tintero con cuya pluma se escribían también las cartas de los más pobres ó más ignorantes vecinos; un barreño, con menos brasas que ceniza, para templar las inclemencias del invierno en la parte más húmeda de la población; claveteado y deslucido cofre que guardaba empaquetadas las ropas é históricos papeles y suplía la escasez de sillas, y desnudas paredes ocupadas por tablas sujetas con cañamo formando librería y despensa, apañador y vasar; y por último, pendientes de solitario clavo, el sombrero y la espada que anunciaban al hidalgo y al soldado. Tal debía ser por dentro aquella casa en que moraba el genio esclavizado por la miseria, el mérito perseguido por la ingratitude y la abnegación mas sublime, dominando los rudos contratiempos de la cruel fortuna.

¡Cuántas veces, en aquella pobre es-

tancia, compararía el inválido de Lepanto su desgraciada suerte con la de los cortesanos sin servicios ni méritos, que á pocos pasos derrochaban en ruinosas fiestas y en el escandaloso juego capitales inmensos. No es posible que dejaran de hallar acogida en su casa aquellas sentidas quejas y aquellas terribles censuras de los hombres más doctos, desde el patriótico celo y santa indignación del P. Sepúlveda y la severidad de Mariana y de Argensola, hasta los libelos y pasquines, que pintaban los veteranos hambrientos y sin recompensa, los sábios desdeñados y los aduladores enaltecidos, preparando todo esto la vergonzosa decadencia de la nación más poderosa del mundo.

¡Cuan bien se concibe desde aquella pobre y honrada casa la fábula del Quijote, que tiene en Dulcinea más amor y menos majar que ningún otro libro, y en el noble hidalgo más grandes ambiciones y menos codicia, más locuras y menos demencia que puede haber en ningún hombre, al sostener la lucha entre la realidad del mundo y aquellas bellísimas teorías de justicia, de caridad, de honradez, que constituye el fondo de su doctrina; teorías que eran dentro del alma una virtud, nobles hasta la santidad y generosas hasta la abnegación, pero que entonces como ahora, llevadas á la práctica, son faltas, delitos y aun crímenes, que tiene que perseguir la Santa Hermandad ó la Guardia civil!

En aquella casa, en aquella vida y ante aquella corte, aparece todavía más grande el hombre que el escritor; y nos vemos inclinados fatalmente á una comparación, que tantas veces se nos ha ocurrido, entre los dos literatos más insignes de aquella época: Cervantes y Quevedo.

Aquél tiene la triste amargura del inválido; éste la ironía del contrahecho; aquél la serenidad del desgraciado; éste la burla y la sonrisa del cortesano; el uno juzgaba el mundo desde una misera estancia en un arrabal, contemplando la pobreza de la vida; el otro desde las antecámaras de los privados, contemplando la pobreza del alma; el uno ennoblece cuanto toca; el otro lo zahiere y ridiculiza. ¡Qué contraste tan asombroso de vidas y de ideas! Cervantes viviendo entre soldados y renegados; ideó en la miseria y en las cárceles el tipo nobilísimo de D. Quijote; y Quevedo desde las cámaras del Alcazar nos dió á conocer la vida de las busconas y rufianes.

Sería un problema curioso examinar qué habría escrito el señor de la Torre de Juan Abad en la desgraciada situación

del soldado de Lepanto, y como aprendió ésta á denunciar los vicios con la honestidad de la palabra, y aquél á presentarlos con los retruécanos y todo género de libertades, aunque supongamos en su fondo el mismo honrado fin. La voz del pueblo, que cae sobre los grandes hombres como una bendición ó como un anatema, ha hecho al primero maestro y autoridad en las leyes del honor, de la cortésia, de la discreción, del estilo, de la vida; y al segundo autor y padrino de todos los dichos obscenos y de todos los cuentos licenciosos.

Más adelante hemos de hablar de los trabajos literarios á que pudo entregarse Cervantes en Valladolid; pero concretándonos ahora al resto de la vida, según los datos que nos quedan, podemos decir que allí le visitaban, con toda seguridad, D. Hernando de Toledo, señor de Cigales y el portugués Simón Méndez, que le ocupó en algunas comisiones; el benedictino Fray Diego de Haedo, abad de Frómista, con quien Cervantes consultó el *Quijote*, hasta el punto de que hubo quien aseguró que le había ayudado á componerlo; su vecino el poeta Lainez, que fué el Damián de la *Galatea*; el maestro Vicente Espinel. «uno de sus mas antiguos y verdaderos amigos»; el ingenioso secretario Tomás Gracian Bantisco y Bartolomé Leonardo de Argensola, con los cuales debió compartir allí la vida literaria y probablemente el juicio de los sucesos con temporáneos que ocuparía gran parte de sus conversaciones.

En aquella casa, cuya importancia para la vida de Miguel Cervantes ha de acrecentarse cada día á juzgar por el rumbo de modernas investigaciones recibió ya inequívocas pruebas de la estimación de sus amigos y admiradores, ya testimonios de la envidia y de la mordacidad de que suelen ser víctimas los mayores ingenios. Allí vió cambiarse, despues de la publicación del *Quijote*, las amistades de Espinel y Argensola y de otros muchos á quienes desazonó el éxito de la primera parte de tan ingeniosa fabula; allí hubo quien le escribió en carta anónima, que en su apurada situación le costó un real de porte, un soneto malo y desmayado contra su obra inmortal. Pero también desde allí pudo conocer la fama que tan rápidamente adquirió su libro y prever, como él mismo había profetizado, su popularidad, cuando el 10 de Junio de 1605, poco despues de publicada la primera edición del *Quijote*, se le recordaba y representaba en una solemne fiesta de toros y cañas.

Aunque la pobreza de Cervantes le alejara de ciertos sitios, conservó seguramente, como en Sevilla y en Madrid, el trato de personas distinguidas y de casas ilustres, donde siempre tuvieron entrada nuestros ingenios.

Una de éstas era la de D. Lopez Garcia de la Torre, cuya mujer doña Juana era notable en la ciudad, no solo por su gran desenvoltura y por sus naturales gracias, sino por ciertas aventuras nada edificantes, aunque muy curiosas, que corrían por la corte y no desdecían de las costumbres que preparaban los tiempos de Felipe IV.

Solía ir Cervantes por la noche á esta casa, cuya señora era tan aficionada al juego, que se pasaba entretenida las noches en claro, y parece sostenía con su marido, hombre tan bueno como pacífico, cuestiones sobre si jugaba de lo suyo; y alguna noche, pretendiendo el buen don Lopez que su mujer fuera á acostarse, cuando él ya se había retirado, pedía ella una palmatoria á Cervantes para ir hacerle callar, continuando despues la tertulia.

Creemos que la casa de D. Lopez sería una de tantas como entonces, y aun ahora, sirven de solaz á gente de buen humor de todas las clases sociales, y donde aquellos grandes escritores, que comenzaron la era de nuestra novela, aprendieron á describir de modo tan admirable las

costumbres de su tiempo, que no asustarían ciertamente al autor de *Rinconete y Cortadillo*, ni al que había pisado más de un año las ruas de Nápoles. Seguramente Cervantes asistirla á aquella tertulia como literato, haciéndose lugar con su ingenio y no como jugador, cuando la doña Juana solía perderles 200 y 300 escudos cada noche; cantidad fabulosa para el pobre inválido, víctima de la miseria.

Pero ni en medio de tanta fiesta, ni en aquella retirada y tranquila casa cesó la suerte de perseguir al esclarecido ingenio «más versado en desdichas que en versos.» Un casual é inesperado disgusto vino á turbar la paz de su familia y á llevarle de nuevo ante los tribunales.

La noche del 27 de Junio de 1605, llegó frente á la casa de Cervantes el caballero Navarro D. Gaspar de Ezpeleta, hombre aficionado á las galanterías, el cual se encontró con otro que le impidió el paso, por cuya razón sacaron las espadas y se acuchillaron, quedando mal herido el D. Gaspar, que se refugió en la puerta de la casa pidiendo auxilio. Acudió á las voces uno de los hijos de Garibay, el cual viendo entrar en el portal un hombre ensangrentado y con la espada en la mano, llamó á Cervantes, que estaba ya acostado. Acudió éste inmediatamente y ayudó llevado de su caridad, á recoger al herido y subirle á casa de Garibay, donde fué asistido cristianamente hasta que falleció en la mañana del 29.

Ignórase si D. Gaspar obsequiaba á alguna de las mujeres que en la citada casa vivían; pero el hecho de que al fallecer D. Gaspar dejase una manda, consistente en un vestido de seda, á doña Magdalena Sotomayor, hermana de Cervantes y beata que solo usaba traje de jerga, hizo sospechar que el vestido fuera para otra persona cuyo nombre no se quería que sonase: ello es que el mismo juez hizo alguna observación sobre esta manda, si bien se comprobó que doña Magdalena era una señora de grandísimas virtudes y había asistido á D. Gaspar mientras estuvo herido mortalmente en casa de su vecino la viuda de Garibay.

Por consecuencia de estos hechos, el 30 de Junio fueron presos Cervantes, su hija, hermana y sobrina, quedando éstas en la misma casa por cárcel, saliendo á los siete días Cervantes por haberse mandado sobreseer la causa, comprobándose la inocencia de los detenidos, Garibay no fué preso en atención á su carácter social.

FELIPE PICATOSTE.

A CERVANTES.

Con estraña habilidad
un soldado, poco á poco
quiere pintar un loco
retrato á la humanidad.

Como dijo la verdad
y mendigaba el sustento,
murió de hambre el infeliz
teniendo mucho talento.

En obra tan singular,
cual otra no llegó á ver,
España aprende á leer
el mundo aprende á pensar.

De aquél tesoro sin par
Cervantes, con rica vena,
puso tanto en cada escena
que aun siendo la obra española
España la encuentra buena.

Si por la gloria de España,
que en *El Quijote* se encierra
Europa nos arma guerra,
decid con desden profundo.

—El mejor libro del mundo,
lo escribió un manco en mi tierra.

P.

LA GRUTA DE CERVANTES EN ARGEL.

Nuestro colega *El Eco de Cartagena* el 22 del pasado nos dió á conocer en reproducción de la prensa argelina la gruta nueva de haber sido hallada la gruta donde se refugió Cervantes con 14 de sus compañeros antes de su evasión de Argel.

Dicho importante refugio ha permanecido largos siglos completamente olvidado y así hubiera continuado si á su paso por Argel la escuadra de instrucción al mando del almirante Sr. Maimó no hubiese tenido este Sr. la feliz idea de inmortalizar tan importante recinto.

Para ello mandó fundir una elegante lápida cuyo texto es el siguiente:

CUEVA REFUGIO QUE FUÉ DEL AUTOR
DEL QUIJOTE AÑO 1577.
RECUERDO QUE Á SU MEMORIA DEDICARON EL ALMIRANTE, JEFES Y OFICIALES DE UNA ESCUADRA ESPAÑOLA Á SU PASO POR ARGEL AÑO DE 1887.

Con este motivo se agitó en dicha población la idea de contribuir con el mayor esplendor á dicha ceremonia.

La Cámara de Comercio Española de Argel compuesta de los españoles más ilustrados y de representación social de la Colonia contribuyeron al esclarecimiento de dicho refugio emitiendo un brillante informe en el cual se asegura el hallazgo referido.

La prensa argelina ha prestado igualmente su cooperación que es digna de elogio.

La Colonia española asociada en fraternal reunión con la francesa han prestado igualmente su óbolo publicando que la gruta existe y al efecto firman dicho informe los Srs. H. Bourgeois, Jefe del Estado Mayor; Durando, profesor caballero de las órdenes de San Mauricio y San Lázaro, Académico; Gramont, Presidente de la Sociedad histórica argelina, Mae-Carthy, constructor de la biblioteca nacional de Argel; E. Masqueray, director de la escuela superior de letras; Toubin, miembro corresponsal de la Sociedad antropológica de España, oficial de instrucción pública; Waylle, profesor de la Escuela superior de letras, J. Alberti, vicepresidente de la Cámara de Comercio J. Petrus, propietario y miembro de dicha Cámara, como igualmente el Sr. J. Sitgis.

En su virtud ha sido tal la excitación y el entusiasmo que en el periódico «*La Vigie algerienne*» del 20 de Marzo se publicó una importante carta que el Comité franco-español encargado de este asunto dirige al tribuno D. Emilio Castelar y la lista de suscripción para colocación de otra lápida y embellecimiento de la gruta arrojando un total hasta fecha la de 312 pesetas.

El referido colega de Cartagena escita á nuestra población para que proyectemos el modo de cooperar al esplendor de las fiestas que se han de celebrar en Argel con tal motivo.

Nosotros que por nuestras venas corre la memoria del inmortal complutense respondemos gustosos á tan patriótico llamamiento ofreciendo nuestro apoyo á la referida comisión y esperamos tan solo sus noticias para que unidos cooperemos á la realización de tan elevada idea que honra á cuantos del asunto se ocupen.

A LA MEMORIA DE LA

Señorita Doña Concha Carballo Buendía

Ya el eco triste y doliente
De la fúnebre campana,
Nos anunció esta mañana
Con acentos de dolor,
Que rápida te apartabas

De esta tierra transitória,
Para vivir en la gloria,
Junto al trono del Señor.

Rendida por fiera lucha
¡Doblóse al fin tu cabeza!
Se marchitó tu belleza,
Y en tus ojos, no hubo luz:
Y en tu espíritu rompiendo
El lazo que le oprimía,
Te rindió triste agonía
Bajo el peso de tu cruz.

Voló tu alma á otras regiones
De ventura y dulce encanto,
Donde nunca existió el llanto
Donde no existe el dolor:
Donde las doradas arpas
De celestiales querubenes,
Preludian sobre las nubes,
Tiernos himnos al Señor.

¡Dichosa Concha querida,
Que en Dios vives, y en El sientes!
Dichosa tú, que esplendente,
Los siglos verás pasar.
Dichosa tú, que en el cielo,
Coronada de albas rosas,
Con las Virgenes hermosas,
A Dios puedes contemplar.

Aplausos mil, y aun coronas
Quizá te ofreciera el mundo:
Acaso un amor profundo
Acariciara tu sien;
¿Mas que vale este cariño
Mezclado con cien dolores?
¿No son más bellas las flores
Que aspiran en el Edén?

¡¡¡Llorando estoy hoy tu ausencia!!!
Mas tengo el dulce consuelo,
De que gozas en el cielo,
De ventura sin igual:
Y al verte llena de gloria
Se calma al fin mi agonía.
Y hasta se cree el alma mia
Oir tu voz celestial.

21 de Abril de 1888.

Sección de Noticias.

Locales

Los catedráticos de Historia y Geografía de Pontevedra, han dirigido una instancia al Sr. Ministro de Fomento, suplicándole les conceda, una gratificación por tener mayor trabajo que los demás catedráticos; en razón á que un día tienen una clase y al siguiente dos.

Que se dividan las asignaturas; habiendo dos catedráticos, uno para la Geografía y otro para la Historia Universal, englobando en ésta la de España, ambas de clase diaria.

Que sea la Geografía explicada por el auxiliar aumentándole el sueldo.

Que pase la Geografía Astronómica y Física á formar parte de la sección de ciencias, explicándose la descriptiva por el catedrático de Historia, formando parte de esta asignatura.

O bien que se les consideren los años como de diez y ocho meses para el aumento de los quinquenios.

Celebraremos sea atendida tan justa petición.

En este Partido judicial se hallan vacantes las siguientes escuelas:

De niños—Las de los pueblos de Torres; Villavilla, Villar del Olmo y Rivas de Jarama.

De niñas—Paracuellos de Jurama, San Agustín y Rivas de Jarama,

Es ya cosa resuelta la instalación de un teatro de verano, capaz para 800 espectadores entre la calle de Cervantes y el balneario del Sr. Huerta, habiéndose al efecto organizado una sociedad.

Hoy pedirán autorización al Ayuntamiento, empezándose las obras inmediatamente durante las cuales estará prohibida la entrada.

También está terminado un pequeño circo, en la plaza de San Diego, donde trabajarán la compañía ecuestre y acrobática que ha llegado a esta ciudad; dando funciones por la noche desde este día.

Deseamos prosperidades á ambos centros recreativos.

Por la alcaldía se anuncia á los propietarios de casas que deseen alquilarlas, para establecer en esta población la administración subalterna de Hacienda, pasen á la Secretaría á enterarse de las condiciones.

Se dice que muy en breve vendrá á esta ciudad una comisión numerosa del Ayuntamiento de Guadalajara á pagar la visita que le hizo nuestro Municipio.

Sean muy bien venidos.

A las dos de la madrugada del sábado dejó de existir á los 21 años de edad la virtuosa y bella señorita doña Concepción Carballo y Buendía, después de una larga y penosa enfermedad.

Nos asociamos al inmenso dolor que agobia á sus padres, cuyo terrible golpe ha venido á abrir la aun no cicatrizada llaga que les produjo también el fallecimiento de su hija Carlota.

Igualmente damos el pésame á nuestro distinguido amigo D. Federico Moreno, por el obito de su señora esposa doña María Micaela de Escuzá y García, el día 16 del corriente.

Precio medio que han tenido los siguientes artículos de consumo durante el mes de marzo último.

	20.75	Pesetas.	hectólitro.
Trigo,	11,22	«	«
Cebada,	11,13	«	«
Centeno,	9,91	«	«
Maíz,	0,96	«	Litro.
Aceite,	0,27	«	«
Vino,	0,74	«	«
Aguardiente,	0,83	«	kilógramo.
Garbanzos,	0,57	«	«
Arroz,	1,23	«	«
Carnero,	1,95	«	«
Vaca,	1,62	«	«
Tocino,	0,05	«	«
Paja,			

SUBASTAS.—Los Boletines Oficiales, anuncian las siguientes, para el suministro á los asilos de San Benardino de esta Ciudad:

El día 11 de Mayo, para el pan.

El 12 de id., garbanzos, arroz, patatas, petróleo, especias, etc.

El 14, carne y tocino á 1,20 pts. y 1,45 respectivamente.

El 24 de Abril, para el suministro de 300 metros lineales de adoquines, en el Ayuntamiento de esta Ciudad.

Para el juzgado de primera instancia del centro de Madrid, tiene muchas probabilidades de ser nombrado el fiscal de esta Audiencia Sr. González de Tejada.

Nos alegraremos sea el agraciado.

Por el Ministerio de Fomento se ha dispuesto que los tribunales ordinarios deberán conocer de las infracciones forestales cuando á pesar de no haber sido extraídos del monte los productos que constituyen el cuerpo del delito, exista la intención probada de sacarlas.

El concejal Sr. Fernández Septien, está arreglando á sus espensas el camino que va desde la puerta de Martires á la ermita de S. Isidro, llevando ya echados en tan corto trozo mas de cien carros de piedra.

Felicitemos á dicho señor por tan acertada resolución y deseamos tenga muchos imitadores

El domingo pasado se administró la Comunión pascual á los enfermos del presidio, con toda solemnidad.

El acto estuvo muy concurrido.

El lunes por la tarde ocurrió un desgraciado suceso en el rio Henares, y sitio conocido por la barca de Chiloeches, que pudo originar muchas desgracias.

Al encontrarse en medio del rio la barca con que le pasan los vecinos de Chiloeches, se rompió una de las velas, siendo arrastrada un gran trecho por la corriente y salvándose milagrosamente doce leñeros que en ella iban con 16 caballerías.

En la Gaceta oficial del día 18 publica el Fiscal del Tribunal Supremo Sr. Colmeiro, una Circular excitando el celo de los fiscales de todos los grados y jerarquías para perseguir con todo rigor los juegos prohibidos.

Ayer estuvieron en esta ciudad con pretexto de la inauguración del célebre puente de los Santos, el Sr. Sardoal con gran número de diputados provinciales.

Hoy asistirá oficialmente el Excmo. Ayuntamiento en corporación, á la Misa de requien que se celebrará en Santa Maria por el eterno descanso del alma de Cervantes.

Boletín.

(41)

UN RAYO DE LUZ

NOVELA ORIGINAL

Por José Gomez de Santiago

La señora Directora, llegó por fin á saber el estado lastimoso de sus discípulas, y despues de imponer severos castigos á todas las culpables, estableció una guardia de noche compuesta de dos pasantas que alternáran las dos entre sí, vigilasen el sueño de las pupilas.

Las pasantas cumplieron con su deber; más una noche que la tocaba de turno ó guardia á Rosa y otra compañera llamada Julia, el escandalo fue completo á pesar de quedar envuelto en el más profundo misterio ante los ojos de ese juez inescorable que llamamos público,

Rosa, abandonó su sitio de observación para acudir á una cita de D. Tadeo.

El silencio era completo; solo se percibía el ronquido producido por el sueño de las pupilas.

Al poco tiempo sintiose un silvido como ahogado entre dos labios; despues otro más fuerte y prolongado.

Julia, abrió con precaución una de las ventanas que daban al jardín, arrojó por ella un objeto cuyo extremo sugetó fuertemente al cerco de madera, y poco despues entró por la misma un robusto jóven el cual fué recibido en los brazos de Julia.

Era su amante; hijo mayor del guarda y jardinero á la vez del parque del colegio.

Cuando más entretenidos estaban en su conversación los dos amantes, apareció por la ventana del jardín la cabeza de otro hombre, luego avanzó el cuerpo sobre sus manos y saltó como un gato montés, al centro de la sala.

No bien estuvo allí un momento, cuando apareció un segundo, y luego otro y luego otro.

¿Qué es esto?— exclamó Julia sorprendida ante la presencia de aquellos hombres.

¡Esto es—respondió su amante poniéndola un pañuelo á la boca y sugetada por sus complices—que nos vas á dirigir ahora mismo á donde los amos tienen el dinero, ó mueres en el acto;—y diciendo esto, la puso al pecho la hoja de un afilado puñal.

La desgraciada Julia, no la quedó otro recurso que obedecer por fuerza, y guió á su amante por un estrecho y oscuro pasillo.

Los otros cuatro bandidos sorprendieron á Rosa y D. Teodoro, y las ataron fuertemente dejándolos fuera de combate.

Julia, llegó por fin á una puerta fuertemente cerrada con llave.

El bandido de su amante se vió en la precisión de quitar el pañuelo de la boca de Julia, para poderse entender con ella, pero amenazándola de muerte si gritaba.

—¿Como se abre esta puerta?

—Está cerrada con llave por dentro—repuso Julia temblando de miedo.

—¡Dios!—exclamó su amante lleno de colera—será preciso arrancar la cerradura.—Y empezó su obra con la punta del puñal, más en vano, la cerradura no cedía.

Julia, con esa viveza extraordinaria y especial que siempre distingue la ingeniosa imaginación de la mujer hasta en los trances más apurados de su vida al punto concibió un atrevido y salvador pensamiento y se expresó así:

—¿Quieres que yo arranque la cerradura, que sé como está colocada?

—Sí, sí,—exclamó su amante entregando á la vez el puñal á Julia, la cual le cogió y con segura y ártica mano lo hundió en el corazón de su infame amante.

El cuerpo del bandido cayó al suelo para no levantarse más, conservando clavado en su pecho el misero puñal que poco antes amenazaba con él á su amante Julia, la cual voló en el acto á la cocina y vaciando una lata de petróleo sobre todos los muebles y objetos que halló á mano, los prendió fuego y dió la señal de alarma por medio de la campana de aviso.

Las voces de ¡fuego! ¡fuego! que se oyeron por todas partes y las llamas que devoraban cuanto á su paso había, hizo tomar tal incremento al destructor elemento que pronto el edificio entero fué destruido en pocas horas.

Los ladrones escaparon aterrados ante tan inesperado suceso y solo el amante de Julia, fué hallado carbonizado cadáver á la puerta del dormitorio de la señora Directora, según hemos visto al principio de esta novela.

Despues de salvadas las educandas y restablecido el orden, el suceso quedó reducido para el público, como un incendio más, debido á la casualidad.

Pocos dias despues de tan misterioso incendio, D. Teodoro, me buscó para auxiliarme en sus empresas las cuales me pagó con suma generosidad siempre que le servía, mas al querer descubrir ciertos secretos para mí, él, me abandonó por completo; ¡mas ya era tarde!

La confesión del desgraciado marinero, en el acto de la muerte me ahorran ahora dar más detalles sobre todo lo que despues habeis visto y presenciado; que el cielo tenga misericordia de mí, y admita mi arrepentimiento aunque tardío con toda la sinceridad que lo siente mi alma

Al terminar Juana, su relato, el Dr. clavó su mirada de águila sobre la pobre Enriqueta, como si quisiera con ella penetrar hasta el fondo del alma de la jóven, la cual no pudiendo contener aquella inesplicable mirada que la azoraba y trastornaba su espíritu, bajó con humildad sus hermosos ojos clavando tenazmente su mirada en el suelo.

—Diga V. hija mia,—preguntó el padre capellan á Juana—¿esa confesión del marinero, está relacionada con la señorita Matilde?

—¡Sí, padre! exclamó Juana entre sollozos—la víctima fué su padre, y el asesino D. Manuel Rios, hoy D. Teodororo de la Borda, padre de la directora del Colegio de... y padre natural de D. José de la Vega.

—¿Mi padre un asesino?—exclamó el Dr. en el colmo de la desesperación.

—Sí,—repuso Juana tristemente—¡Dios lo ha querido así!

—¿Y la madre de Matilde?

—Ya no existe; murió poco despues del asesinato del coronel Gómez.

Pocos momentos despues Juana dejó de existir; su muerte fué lenta y sosegada; su resignación y arrepentimiento, grande y verdadero.

(Se concluirá)

ACADEMIA DE DIBUJO

NATURAL, PAISAGE, ADORNO,

REFORMA DE LETRA

Dichas clases darán principio el 1.º de Mayo de 7 á 8 y media de la tarde en la calle Nueva; núm. 13.

GRATIS A LOS POBRES.

Honorarios. 5 pesetas, mensuales.

PARARRAYOS

Según pronóstico astronómico, el año actual será abundante en tormentas; y á fin de evitar desgracias personales, y deterioros en los edificios, como los ha pocos dias ocurridos en Santiago (Galicia) en el convento de los R. P. Franciscanos, y en la iglesia de San Martin, damos la voz de alerta á nuestros convecinos para que se prevengan contra el fuego celeste pues puede muy bien suceder que cuando quieran poner remedio sea tarde.

Los Srs. Fernández y Málaga que hace años se dedican á hacer instalaciones eléctricas, ofrecen á sus favorecedores material bueno y económico en pararrayos, timbres y teléfonos de las mejores fábricas de Alemania y Bélgica.

Presupuesto de un pararrayos para casa de uno á dos pisos, que consta de una barra tubular, de 5 metros altura, con punta de platino, cable de hierro galvanizado 12 milímetros grueso; aisladores de cristal, soportes de hierro, plancha de tierra y demás accesorios, todo instalado 200 pesetas.

La misma instalación con barra de puntas múltiples 250. En ambas instalaciones la apertura de pozos y recorrido de tejados es cuenta del interesado.

Las instalaciones en las torres y edificios de mucha elevación, á precios convencionales.

VICENTE FERNANDEZ GALLO 11.

MÁLAGA HERMANOS, MAYOR 18 y 20

VENTA AL CONTADO

A voluntad de su dueño se hace de una casa con las mejores condiciones, cual no otra en esta ciudad destinada á la labor y doscientas sesenta fanegas de tierra de buena clase para pan llevar cultivadas á estilo de buen labrador.

Darán razón en la misma calle del Carmen Descalzo número 2, de una á tres por las tardes.

También se enagena el edificio conocido por San Juan de Dios.

A los señores propietarios y maestros de obras.

pone en su conocimiento el dueño de la fábrica de cerámica titulada «La Cruz» que regirán desde 1.º de Abril los precios que á continuación se detallan servido en obras.

		Pts.	Cts.
Baldosín de	1.º	ciento	5 50
Id. de	2.º	«	4 50
Teja	«	«	5 00
Baldosa	«	«	7 00
Rasilla	«	«	2 50
Ladrillo recocho	«	«	3 50
Id. pardo	«	«	2 75
Id. santo	«	«	3 00

Además se hace toda clase de encargos

COLEGIO DE SEÑORITAS
titulado de

SANTA TERESA

CALLE LIBREROS 4, PRINCIPAL

En este antiguo y acreditado colegio que se ha trasladado, de la plaza Mayor donde antes estaba establecido, por mejora de local continua dedicándose a la instrucción de señoritas para la enseñanza elemental y superior, clases de adorno y de corte, con el interés que tiene acreditado.

4.—LIBREROS—4.

AMPARO ELICES.

Pone en conocimiento de sus antiguas parroquianas, se acaba de establecer procedente de Madrid en la calle de Libreros número 33 principal donde sigue haciendo cuantos encargos la confían en toda clase de trajes de señoras y niños, con prontitud, esmero y economía.

Se corta y prepara

Establecimiento de veterinaria

DE

JOAQUIN PERRUCA Y ESTRADA

PUERTA DE MARTIRES

Se hierra á frio y á fuego en los diferentes métodos y detalles ue comprende el arte.

Consulta pública gratis de animales domésticos, todos los días de 8 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

Medicamentos gratis á los pobres.

ALMORRANAS

BALSAMO DE SANTA TERESA

alma los dolores y cura radicalmente en pocos días en cuanto se aplica á la parte afecta. Los muchos enfermos que lo han usado en los 25 años que cuenta de existencia, son su mejor garantía.

Frasco, 8 reales—En Alcalá de Henares calle del Bedel núm 1 pral.

LOS COSECHEROS DE VINOS

Se les suplica remitan nota de sus marcas, precios y condiciones de venta de sus especialidades al Establecimiento que acaba de inaugurarse bajo el nombre «Non Plus Ultra» el cual deca expender las más acreditadas marcas de vinos y licores.

«Non Plus Ultra.»

PLAZA REAL 11—BARCELONA.

HISTORIA DE ALCALA DE HENARES

DESDE LOS TIEMPOS MAS REMOTOS

HASTA NUESTROS DIAS

POR

D. ESTEBAN AZAÑA

Una peseta cuaderno en toda España
El pedido suscripciones, en casa del autor

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
DOMICILIADA EN MADRID CALLE DE OLOZAGA NUM 1
(Pasco de Recoletos.)
GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL. . . 48.000.000 de reales vellón efectivo
PRIMAS Y RESERVAS. . . 147.251.020

Esta gran Compañía NACIONAL, ha satisfecho por siniestros de incendios en el año de 1886 la considerable suma de

RVN. 11.152.392 08 CTS.

No hay demostración más evidente de la importancia de una compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones

LA AGENCIA DE MADRID solamente, ha satisfecho el citado año la importante suma de rs. vn. 2.405.635'32 asegurados de esta provincia

Dirijase á don José Maria Ferreira Calle del Carmen Cal: adom. nú 12 p

SELLOS DE CAOUTCHOUC

Sucursal en esta ciudad de la acreditada fabrica *La Industria Moderna*, Plaza Mayor 28

LA CUNA DE CERVANTES

Timbres para comercios oficinas, sociedades y particulares; en caoutchouc, cobre y acero—Aparatos automáticos á una y dos tintas—Numeradores y fecha-dores—Sellos para el bolsillo y cadena del reloj.

28—PLAZA MYOR—28

Hay muestrarios para elección de modelos y se construyen nuevos

IMPORTANTE A LAS MADRES Y NODRIZAS.

Alimento Soluble de Carnrick para niños, ancianos y enfermos: es el Alimento más nutritivo para las Criaturas, agradable y de fácil digestión que jamás se haya elaborado, conteniendo 50% de los sólidos de la leche (digerida) y 50% del mejor trigo, convertido éste en forma soluble.

Es el alimento más perfecto y que más se aproxima á la Leche materna. No tiene rival para engordar, vigorizando los músculos y huesos, y para aumentar las fuerzas vitales, tan necesarias á la salud.

Se recomienda especialmente contra la Extenuacion, Diarrea y Cólera infantil, y cuando la digestion es defectuosa, así como para el destete de criaturas.

Los niños alimentados con productos feculentos ó leche sola muy á menudo crecen débiles y adolecen de atrofia de los huesos, y cuando les ataca alguna enfermedad propia de la infancia no pueden resistirla con la fuerza necesaria.

"EL ALIMENTO SOLUBLE DE CARNRICK" es incomparable para enfermos y ancianos (que no pueden digerir alimentos farináceos), pues contiene gran cantidad de principios albuminoides nutritivos y de fácil digestion, aumentando así tanto las carnes como las fuerzas, y restableciendo las fuerzas vitales.

Su uso es extremadamente cómodo, estando en forma de polvo y conservándose indefinidamente. Se prepara inmediatamente hirviéndolo y agitándolo durante tres minutos.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.
POR MAYOR: SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, BARCELONA.
THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

LA CUNA DE CERVANTES
IMPRESA

Especialidad en Esquelas de funeral en el ACTO; Tarjetas; Facturas; circulares; Estados; Prospectos; Carteles; y cuantos impresos se encarguen para dentro y fuera de la localidad.

PLAZA MAYOR 28 ALCALA DE HENARES

95—Calle Mayor—95

AGUAS MINERALES.

DE LA

MARAVILLA

Sin rival en las enfermedades del estómago, hígado, matriz, reumatismo, vias urinarias.

Uricas que contienen NITRATO—POTASIO en Europa.
DEPÓSITO en Alcalá de Henares, y encargado de detalles del Establecimiento BANEARIO, D. Cipriano Grima.

33. Calle Mayor—95



OFREZCASE LA MANO A LA FORTUNA
LA PRIMERA SUERTE DE 500,000 MARCOS IMPERIALES
2 millones 500.000 reales en oro

es el maximo premio en caso más feliz en la Loteria de dinero, aprobada por el Gobierno alemán de la ciudad libre de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta loteria consta de 95.500 billetes, de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados 47.800 dentro de pocos meses en siete clases. El mayor premio en caso de fortuna, es eventualmente 2 millones 500.000 reales; y especialmente los premios siguientes serán decididos:

1 de 1.500,000 Rv=1.500,000 Rv	1 de 150,000 Rv= 150,000 Rv
1 de 1.000,000 »=1.000,000 »	7 de 75,000 »= 525,000 »
1 de 500,000 »= 500,000 »	1 de 60,000 »= 60,000 »
1 de 450,000 »= 450,000 »	26 de 50,000 »= 1.300,000 »
1 de 400,000 »= 400,000 »	56 de 25,000 »= 1.400,000 »
1 de 350,000 »= 350,000 »	106 de 15,000 »= 1.590,000 »
2 de 300,000 »= 600,000 »	257 de 10,000 »= 2.570,000 »
1 de 275,000 »= 275,000 »	2 de 7,500 »= 15,000 »
1 de 250,000 »= 250,000 »	515 de 5,000 »= 2.575,000 »
1 de 200,000 »= 200,000 »	839 de 2,500 »= 2.097,500 »

y además 45,980 premios de reales 1.000, 750, 725, 620, 500, etc., por el importe total de 47 millones 391,150 reales, han de pagarse seguramente en siete extracciones á los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, los envia á todos los puntos de España, anticipándole el importe en letra sobre Madrid ó Barcelona ú otras poblaciones de España, ó en Billetes del Banco de España ó en Giro mltuo; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo. Conforme al prospecto oficial—el que será enviado gratuito en lengua castellana á cada encargar—el precio de los billetes para la primera clase se fijó por el Gobierno en

30 rs. por un billete original entero, 15 rs. por medio billete original.

Todos los pedidos, hasta en los puntos más lejanos, y de las Colonias de España, serán inmediatamente cumplidos.

Al llegar á esta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos, y acabada la extracción, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego á los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el proximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes y listas para todos los siete sorteos. Todos los premios se pagaran puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios. Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspección del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. La casa abajo firmada siempre feliz desde más de 37 años, está encargada por el Estado con la venta de los billetes originales, y tuvo en las loterías últimas el placer de pagar á los interesados en España varios de los premios mayores; es decir:

el premio mayor de reales 1.515,000 que fué pagado el 2 de Junio de 1887 por mí en España; de nuevo el 16 de noviembre de 1887 el premio de Rs. 1.515,000 según consta de las pruebas, oficiales y además los premios siguientes:
1.250,000 Rs.—920,000 Rs.—910,000 Rs.—muchos de 500,000 Rs.—400,000 Rs.—300,000 Rs.—250,000 Rs., etc., y basta este resultado para dar á mi casa principal, como á la más afortunada, la preferencia al comprar billetes originales. La loteria de Hamburgo ofrece como ya se sabe, las mayores suertes de obtener premios, porque estos son muy numerosos y considerables, mientras que las puestas son insignificadas.

Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos y remesas pronto, en todo caso antes del

31 de Mayo 1888.

Se servirá enviar los pedidos pronto y directamente á la casa expendedora principal de

J. DAWMANN
En Hamburgo, Alemania del Norte.
Las cartas llegan á Hamburgo en 80 horas desde los puntos más lejanos de E-paña.
Todas las remesas de valores deben venir certificadas.

ACEITE PEPTONIZADO DE HIGADO DE BACALAO CON LECHE DE CARNRICK.

Universal y eficazmente recomendado por todo el Cuerpo Médico como el mejor remedio para la tos, estringidos, bronquitis, escrófula, aniquilamiento, tisis, debilidad general, cerebros agitados por exceso de trabajo.
Produce un aumento inmediato de carnes y fuerzas.
Puede tomarse cuando no se tolera ninguna otra forma de Aceite de Hígado de Bacalao. Contiene proporciones casi iguales del mejor Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega y de leche fresca concentrada, ambos peptonizados (digeridos).
Este aceite peptonizado disipa el olor y el sabor desagradables del aceite, y hace éste dulce como crema, muy grato al paladar y sumamente nutritivo.
Indispensable para niños, y tolerable por las personas más delicadas, no causando eructos ni molestia alguna.
Un ensayo satisfará á cualquiera del gran mérito de esta nueva y sin igual preparacion sus propiedades reconstituyentes ó nutritivas son cinco veces mayores que las del aceite puro ó de cualquiera otra emulsion; de consiguiente, es mucho más barato.
Estando digeridos tanto el aceite como la leche, el todo se asimila, mientras que del Aceite de Hígado de Bacalao y otras emulsiones, como no están digeridos, tan solo se absorbe una pequeña proporción. La Emulsion de Carnrick es la más perfecta que jamás se ha hecho, y la única compuesta de Aceite de Hígado de Bacalao y de leche digeridos.
Analizada y recomendada por los más eminentes Profesores de Europa.
También fabrican los autores esta preparacion combinada con Hipofosfitos de Cal y Sosa. Prospectos gratis.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.
POR MAYOR: SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, BARCELONA.
THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.